
Presentación

Les presentamos un nuevo número de *Quaderns del CAC*, que hemos querido dedicar a la diversidad en las industrias culturales. Los monográficos sobre la radio y sobre los servicios OTT de los dos últimos números atestiguan el alcance de los cambios que se están operando en los sistemas de comunicación y que afectan a las formas en que se producen, distribuyen, consumen y monetizan los bienes y servicios vehiculados por las industrias culturales. Todos estos cambios plantean numerosos interrogantes sobre las consecuencias para la diversidad.

Tras convertirse en un término recurrente en el discurso político y académico, el mismo concepto sigue siendo muy polisémico, pero todo el mundo acepta su centralidad en el establecimiento de políticas públicas. Obviamente, no hay consenso sobre la orientación de las mismas porque, al margen de los principios generales compartidos, existen muchos conflictos de interés entre los diferentes actores implicados en las industrias culturales y de comunicación.

A pesar de que los Estados han visto reforzada su capacidad para establecer políticas que garanticen la diversidad bajo el amparo de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001) y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005) aprobadas por la UNESCO, la realidad dista mucho de ser óptima, porque los riesgos y desafíos derivados de los cambios en curso son de una magnitud extraordinaria.

Desde *Quaderns del CAC* hemos querido contribuir a la exploración de esta cuestión compleja con la convocatoria de trabajos para este monográfico, en el que hemos contado con el asesoramiento de dos especialistas reconocidos en la materia, la profesora **María Trinidad García Leiva** y el profesor **Luis A. Albornoz**, que nos han ayudado a delimitar la temática y a orientar la llamada. Precisamente ellos son nuestra pluma invitada de este número, aunque por petición expresa su trabajo ha sido sometido, como todos los demás, a revisión por pares a doble ciego.

Así pues, **María Trinidad García Leiva** y **Luis A. Albornoz** abren la sección monográfica con *Industrias culturales y diversidad: viejos debates y nuevos desafíos*, un artículo que enmarca la temática central de este número. Analizan el rol central del concepto de diversidad en las industrias culturales. Esta aportación permite interpretar los desafíos planteados hoy en día para establecer políticas públicas en el campo de los bienes y servicios culturales transformados por la digitalización, sin perder de vista la historia de los debates sobre el papel de los Estados en materia de cultura y comunicación.

Katharina Hoelck y **Heritiana Ranaivoson**, en el artículo *¿Amenaza u oportunidad? Diversidad cultural en la era de las plataformas digitales en la UE*, abordan una de las principales preocupaciones derivadas de la digitalización, que es el efecto de las plataformas *over the top* (OTT) sobre la diversidad de los bienes culturales en Europa, y aportan recomendaciones para su protección a la luz de los cambios en la cadena de valor.

Jacques Guyot, en el artículo *La Convención de 2005 de la UNESCO o lo impensado de la pluralidad lingüística*, enfoca la temática de la diversidad lingüística en la Convención de 2005 de la UNESCO. El autor documenta la forma en que se aborda dicha temática, que supone un distanciamiento respecto al estado de los debates recogidos en textos, informes y declaraciones precedentes de la misma institución.

Alejandro Perales revisa en *La promoción y protección de la diversidad en la legislación comunicativa europea* la forma en que se aborda la temática de la diversidad en el cuerpo normativo europeo y español. El artículo pone de manifiesto el diferente tratamiento que la normativa dispensa a los servicios de comunicación audiovisual y a las comunicaciones electrónicas. Mientras, en el ámbito europeo y en el del Estado español, las normativas sobre el audiovisual prevén ciertos condicionantes para los operadores; en el caso de las comunicaciones electrónicas las previsiones sobre la diversidad son muy escasas en la directiva europea y completamente inexistentes en la normativa estatal.

Antonios Vlassis aporta en *Creación de una agenda digital para la diversidad de expresiones culturales: UNESCO, nuevas normas de gobernanza para la cultura y las dinámicas de poder* las claves para interpretar el juego de intereses de los diferentes actores involucrados en el desarrollo de las nuevas normas de gobernanza de la diversidad en las expresiones culturales, en el contexto digital, derivadas de la Declaración de 2005 de la UNESCO.

Pilar Torre Villaverde, en el artículo *Los agentes culturales en internet y las prácticas que contribuyen a su diversidad*, disecciona los cambios en el rol de los agentes culturales en el contexto de las mutaciones registradas en la creación artística y la difusión de los contenidos culturales provocados por las tecnologías digitales y la web. Detecta la emergencia de nuevas figuras cuya actividad está relacionada de forma directa con la defensa de la diversidad cultural.

José Márcio Barros y **José Oliveira Júnior**, en su artículo *Notas y estudios metodológicos sobre indicadores de diversidad en la producción audiovisual*, cuestionan la dificultad de la medición de la diversidad cultural en la fase de producción audiovisual. Formulan una propuesta de variables y modelos y la aplican a un caso de estudio sobre una experiencia en Brasil durante la fase de producción.

Emilia Zboralska, **Charles H. Davis**, **Jeremy Shtern** y **Vanessa Ciccone** abordan en *Declaraciones sobre diversidad cultural en la industria audiovisual canadiense: Haciendo significativa la monitorización* la problemática de la medición y el seguimiento de la diversidad en la televisión. Incluso en el caso en que, como hizo la Canadian Radio-television and Telecommunications Commission (CRTC), se establecen mediciones para seguir la gestión de la diversidad por parte de los operadores, el análisis de los informes revela que son muy desiguales e insuficientes y pone de relieve la necesidad de estandarización y el establecimiento de unidades de medición.

En la sección de artículos incluimos la aportación de **Ignacio Bergillos** con su trabajo *Invitaciones a la participación de la audiencia a través de la televisión en España: análisis del prime time de los canales generalistas en 2010 y 2014*, donde se analiza el fruto de la recurrente llamada a la participación de las audiencias televisivas por parte de los operadores. A partir de una conceptualización original de las formas de participación, se observan las relaciones de las mismas con la titularidad del canal y con los géneros televisivos.

Lola Costa Gálvez, en su artículo *Radio musical y servicio público, ¿a quién le importa? A la CCMA*, aborda las relaciones entre música y servicio público radiofónico a partir del estudio de caso de las emisoras de la CCMA. A partir del análisis de las estrategias programáticas y digitales, identifica dos modelos de respuesta desde el servicio público.

Joan Ferrés Prats, **Mònica Figueras-Maz**, **Maria-Jose Masanet** y **Amalia Hafner Táboas** analizan en *¿Por qué consumen los jóvenes telerrealidad? Estudio de caso de Mujeres y Hombres y Viceversa e implicaciones para la educación mediática* la compleja interacción entre la razón y la emoción como factor explicativo del consumo de telerrealidad por parte de los jóvenes, a partir de un estudio de caso.

Ramon Galindo Caldés, **Marc Vilalta Reixach** y **Aida Martori Muntsant**, en el trabajo *Las formas jurídicas de cooperación en la gestión del servicio público municipal de radio y televisión*, efectúan una revisión de las diferentes fórmulas de cooperación previstas en el ordenamiento jurídico y los posibles beneficios que se derivan de ellas para la sostenibilidad de los servicios públicos audiovisuales locales.

César Bárcenas identifica en *El apagón analógico en México: oportunidades y riesgos para las políticas de comunicación de servicio público ante la transición a la televisión digital terrestre* las características que rigen el apagón analógico en la televisión en México y sus impactos sobre el servicio público y las políticas de comunicación.

Toni Sellas y **Montse Bonet**, en el artículo *Radio en línea y proyectos nativos en Cataluña. Los riesgos y atractivos de la incertidumbre*, analizan la evolución del mercado radiofónico, delimitan sus dificultades y ponen de manifiesto las respuestas que están dando los nuevos entrantes que exploran las posibilidades de la red y las contrastan con las actividades de los operadores tradicionales.

Emili Prado
Director